



Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

BANDO

EL ALCALDE -PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO HACE SABER

Para cubrir y satisfacer los Servicios Públicos Municipales, el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín, como beneficiario de la subvención del Servicio Público de Empleo de Castilla y León dirigida a los ayuntamientos de municipios y a las diputaciones provinciales del ámbito de la comunidad de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social por parte de desempleados (**PLANIEL 2025**), el Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín va a proceder a la contratación del puesto indicado mediante la presentación de oferta en la oficina Pública de Empleo:

1 oficial de primera obras-albañilería.

Los candidatos deberán estar desempleados inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León en la fecha de alta en la Seguridad Social. Dentro de los desempleados inscritos como demandantes de empleo no ocupados, serán colectivos preferentes:

- Mayores de 45 años.
- Los parados de larga duración, entendiéndose por tales, aquellas personas que han estado desempleadas 12 meses en un período de 18 meses.
- Las personas con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%.
- Las mujeres.

El Ayuntamiento realizará presentación de la oferta de empleo correspondiente en la Oficina del ECyL de Villabáñez. Podrán optar al puesto únicamente aquellos candidatos preseleccionados por el ECyL que serán objeto de baremo siguiendo los criterios de valoración para la selección de personal temporal y regulación de bolsas de empleo que pueden consultarse tanto en el Tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

Lo que se hace público para el general conocimiento.
En Aldeamayor de San Martín.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

Plza. Mayor, 1, Aldeamayor de San Martín. 47162 Valladolid. Tfno. 983558195. Fax: 983558210

